



FACULTAD DE FILOLOGÍA
Dpto. de Filología Inglesa (Lengua Inglesa)

Normas generales para la realización del Trabajo de Fin de Grado en Estudios Ingleses

Última actualización: nov. 2016).

1. Los alumnos deberán cumplimentar el formulario de solicitud de tutor disponible en <http://filologia.us.es/tfg-la-facultad-filologia/>, apartado “Normativa y Anexos”, y entregarlo en la secretaría del departamento correspondiente dentro del plazo establecido por el decanato. El plazo se abrirá una vez finalizado el periodo de matrícula.
2. La asignación de tutores se realizará dando preferencia a las solicitudes según la nota media del expediente académico del estudiante. Puesto que cada profesor puede atender a un número limitado de alumnos, se recomienda incluir en la solicitud de tutor al menos tres profesores distintos (o más) por orden de preferencia. En caso de incluir profesores de los dos departamentos, el alumno deberá entregar copia del impreso de solicitud de tutor en ambos.
3. Los alumnos que repitan matrícula deben igualmente entregar el formulario de solicitud de tutor, puesto que sólo tienen asegurado mantener el tutor hasta la convocatoria de diciembre. De no depositar el trabajo a tiempo para esta convocatoria, se les asignará tutor en las mismas condiciones que al resto de alumnos.
4. Aquellos alumnos que tengan previsto encontrarse fuera durante el periodo de realización del trabajo debe indicarlo en el impreso de solicitud y comprobar previamente que el tutor o tutores solicitados están dispuestos a asumir esta forma de supervisión. Con todo, los estudiantes deben tener en mente 1) lo indicado en los puntos 2 y 3 sobre la asignación de tutores, y 2) que los profesores no tienen obligación de tutorizar trabajos de modo no presencial.
5. Los alumnos no pueden en ningún caso elegir tema de modo unilateral. Deben consensuarlo con su tutor. Para ello, deberán contactar con el tutor asignado siempre antes de transcurridas las dos primeras semanas del segundo cuatrimestre. Deberán también acordar con su tutor un plan de trabajo.
6. Se deberán respetar escrupulosamente los **plazos de revisión y de entrega** del borrador y TFG final acordados previamente con los tutores. La atención tutorial será presencial, en horas de consulta, con excepción de la situación reflejada en el punto 4, y se corregirá un solo borrador pre-final completo, presentado en papel. Esta versión del trabajo deberá entregarse al menos 10 días laborables antes de la fecha máxima de depósito establecida en cada convocatoria, y se devolverá corregido al menos 4 días antes de dicha fecha. Caso de no hacerse así, los tutores podrán—o no—aceptar la revisión y dar --o no-- el visto bueno al trabajo.

Es imprescindible leer y seguir lo estipulado en la “Guía del TFG para Lengua Inglesa” ubicado en <http://filologia.us.es/tfg-la-facultad-filologia/>